Acciones de Mejora Modelo Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición





Vigencia 2025

Contribuir a la prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años, del bajo peso al nacer y del retraso en talla, así como a la malnutrición en mujeres y personas en período de gestación en entornos familiares y comunitarios. Implementamos este modelo especialmente en las Zonas de Recuperación Nutricional (ZRN), en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, artículo 214, que establece la necesidad de definir «áreas de recuperación nutricional en los territorios con mayores niveles de bajo peso al nacer, de morbilidad y mortalidad asociados a desnutrición en la población infantil, bajo peso en mujeres gestantes y población en inseguridad alimentaria», mediante modelos transectoriales de atención en dichas áreas.

Objetivos específicos

Favorecer el adecuado peso al nacer y prevenir el retraso en talla de las hijas e hijos de mujeres y personas en período de gestación atendidas, mediante el fortalecimiento de prácticas alimentarias propias, la atención efectiva en salud maternoinfantil y la promoción de entornos y prácticas saludables.

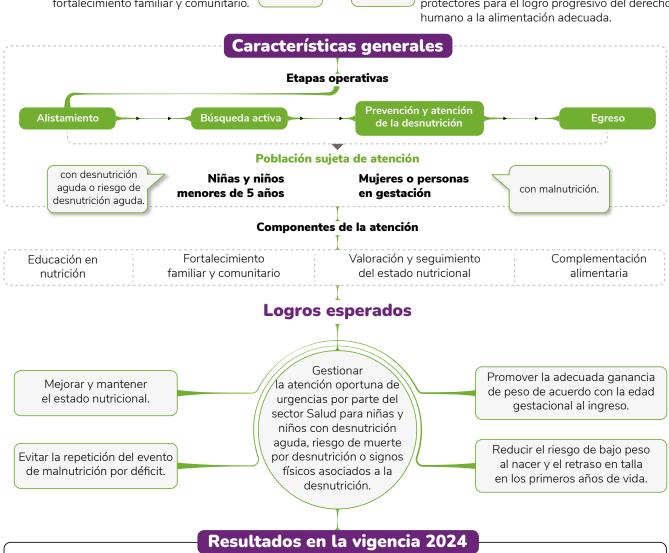


Promover la lactancia humana, la alimentación saludable y la adopción de prácticas de alimentación perceptiva que favorezca el crecimiento, desarrollo y adecuado estado nutricional de las mujeres y personas en periodo de gestación, y niñas y niños atendidos, respetando sus creencias, usos y costumbres.

Mejorar el estado nutricional de las niñas y los niños menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda o desnutrición aguda mediante acciones en salud, nutrición y fortalecimiento familiar y comunitario.



Fortalecer factores protectores y transformar de factores de riesgo asociados a la malnutrición materna e infantil, promoviendo la autonomía, la autogestión familiar y los entornos protectores para el logro progresivo del derecho humano a la alimentación adecuada.



Atendimos a **8.050** niñas y niños menores

niñas y niños menores de 5 años, así como mujeres y personas en periodo de gestación. Operamos en **6 departamentos** a través de **9 convenios interadministrativos**, los cuales fueron ejecutados por 8 Empresas Sociales del Estado E. S. E. Hospitales Públicos y 1 caja de compensación familiar, **llegando a 69 municipios**.

Incorporamos profesionales

en pedagogía al equipo interdisciplinario, fortaleciendo las acciones del componente de educación en nutrición, alimentación y salud.

Conclusiones

La implementación del modelo, en alianza con el sector salud, contribuyó a la reducción de la mortalidad por desnutrición, disminuyendo los tiempos de atención en salud para niñas y niños con desnutrición aguda. Este piloto se cualifica para la operación, a partir de la vigencia 2025, del Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición, con proyección de cobertura a 23 departamentos del país.











